

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS(*) (603)

El Colegio de Escribanos de la Capital Federal funciona en la avenida Callao 1542, la vieja casa de la familia Zemborain, que la institución conserva como cuando vivían en ella sus primitivos propietarios. Sólo se han introducido algunas reformas indispensables, entre ellas el salón de actos que debió ser construido por el Colegio para cubrir necesidades propias y de instituciones de bien público, a las que se les facilita sin cargo.

Después de pasar la corporación de notarios por naturales vicisitudes en relación con su destino profesional, se fundó el Colegio de Escribanos el 7 de abril de 1866. Figuraba a la cabeza del grupo inicial José Victoriano Cabral, quien fue su primer presidente. Alsina, Avellaneda, en representación de la provincia de Buenos Aires, suscribieron el primer estatuto de la corporación.

En 1935 el presidente Justo sometió al Congreso un proyecto de ley orgánica del notariado, pero la aspiración sólo pudo concretarse en 1947 con la sanción de la ley 12990, que regula el gobierno de la matrícula y el régimen disciplinario del notariado.

Gervasio Antonio de Posadas, primer Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, fue nombrado por el rey Carlos III el 22 de marzo de 1786, escribano y notario público de las Indias, Islas y Tierra Firme de la Mar Océano. Por ello el salón de actos del Colegio de Escribanos lleva el nombre de Notario Gervasio Antonio de Posadas, y además, con su advocación ha sido creada la Orden al Mérito Notarial. El primer escribano distinguido con esta orden fue Aquiles Yorio, actual decano de la institución.

El Poder Ejecutivo Nacional autorizó por ley al Colegio a celebrar un convenio con el Registro de la Propiedad para brindarle su asistencia técnica y financiera.

Por otra ley le fue otorgada la regencia del Archivo de Protocolos Notariales, anteriormente a cargo de la Corte Suprema de Justicia.

En el campo cultural el Colegio también realiza una obra de amplia repercusión. A los ciclos de conferencias y a la actuación de artistas se agregaron este año transmisiones directas de Radio Nacional, que difunde sus ciclos "Tertulias musicales" y "Concertistas argentinos" desde el salón de actos. La entrada a conferencias es siempre gratuita.

La "Revista del Notariado", editada por el Colegio, cumple este año su 75.º aniversario. Para celebrar el acontecimiento ha instituido un premio de 10.000 pesos destinado al mejor trabajo especializado de autor argentino o extranjero(1)(604).

También la biblioteca Escribano José A. Negri es centro de estudio para profesionales, estudiantes universitarios e investigadores en general.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Posee importantes obras jurídicas - notariales históricas y literarias.

Rige los destinos del Colegio de Escribanos un Consejo Directivo elegido por el voto directo y obligatorio de sus matriculados y actualmente está integrado por los siguientes profesionales: Aquiles Yorio, decano; José León Torterola, presidente honorario; Antonio J. Llach, presidente; Jorge A. Bollini, vicepresidente; R. Gastón Courtial, secretario; Luis Prato, prosecretario; Alejandro C. Fernández Sáenz, tesorero; Heberto B Sánchez, Oscar E. F. Gagliardi, Rolando P. Caravelli, Ernesto M. A. Jaacks Ballester, Roberto L. de Hoz y Adolfo C A Scarano, vocales titulares; Agustín O, Braschi, Napoleón L. Paz, Héctor R. Novaro, José V. San Martín y Julio A. Aznárez Jáuregui, vocales suplentes.

En las instalaciones del Colegio se desarrollan cursos gratuitos de capacitación para empleados de escribanías y debates técnicos - prácticos entre profesionales sobre aspectos doctrinarios de sus tareas.

El Colegio de Escribanos de la Capital Federal es sede permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino, organismo que reúne a los notarios de más de treinta países. Es sede también y secretaría del Consejo Federal del Notariado Argentino(2)(605).